SegurCaixa
TODO PREVISTO DECESOS

SegurCaixa Adeslas

Definición del producto.

Seguro de decesos que **garantiza la prestación de servicio fúnebre y la cobertura de los trámites del proceso en caso de fallecimiento de cualquiera de los asegurados.** Además, incluye una indemnización adicional en caso de muerte por accidente del tomador del seguro.

Este seguro aporta un servicio añadido: ofrece apoyo a los familiares del asegurado mediante la simplificación de todos los trámites burocráticos inherentes al sepelio y al entierro.

Puntos fuertes.

- *Pack* ADN opcional: extracción, cuantificación y purificación de ADN post mórtem. Mantenimiento durante 10 años.
- *Pack* becas opcional: pago único de 6.000 € para hijos menores de 18 años por fallecimiento del tomador en accidente.
- Segunda opinión médica.
- Asesoramiento psicológico y nutricional telefónico.
- Primera consulta presencial gratuita con letrado.
- Cobertura de la incineración sin coste adicional.
- Descuento especial al contratar: un 10% por asegurarse 3 o más personas.
- Facilidad de contratación.
- Muy buena relación de precio-servicio.
- Se incluye asistencia en viaje.

Público objetivo.

- Cualquier persona menor de 70 años.
- Clientes que:
  - quieran prevenir las consecuencias económicas motivadas por el gasto funerario para sus familiares;
  - quieran dejar en manos de especialistas los trámites burocráticos inherentes al sepelio y al entierro;
  - quieran escoger el propio entierro en vida, y que
  - quieran una buena relación servicio-precio.

Exclusiones.

- **No podrán suscribir el seguro aquellas personas que padezcan una enfermedad grave a juicio del asegurador.**
- **Consultar las exclusiones de asistencia en viaje en la póliza.**

SegurCaixa
TODO PREVISTO DECESOS

SegurCaixa Adeslas

Características.

Modalidades de contratación.

Existe una única modalidad de contratación con una serie de coberturas adicionales que el asegurado debe contratar expresamente.

Duración.

La duración del seguro es anual.

La contratación de la póliza se puede efectuar cualquier mes del año (día 1 del mes); el seguro de decesos vence a fecha 31 de diciembre y se renueva de manera automática cada año.

La garantía de accidentes también se renueva automáticamente hasta que el tomador cumple la edad de 70 años.

Primas.

La prima se calcula en función de la localidad del sepelio indicada y la edad de cada uno de los asegurados que se incluyan en la póliza.

Formas de pago.

El pago de la prima puede fraccionarse de diferentes formas, aunque ello conlleva un recargo: 2% por fraccionamiento semestral, 2,5% si es trimestral y 3,5% si es mensual.

Además, si en la póliza hay 3 o más asegurados, se aplica un descuento del 10% sobre la tarifa.

Información válida en la fecha de la última actualización: 1-3-2013. Este documento no constituye una oferta comercial y es de uso exclusivamente interno.

Consultar el resto de la información en el folleto digital o en la ficha del producto.

SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A28011864 y con domicilio social en la calle de Juan Gris, 20-26, 08014 Barcelona (España), inscrita en el R.M. de Barcelona, tomo 20481, folio 130, hoja B-6492.

Atención al cliente.

Información y gestión:

· Servicio de atención telefónica 24 h: 902 300 343

Información general.

Información sujeta a las condiciones generales, particulares y especiales de la póliza.